

Acuerdan fortalecer atención médica y traslados de emergencia en Mulegé

Posted on 9 de junio de 2026 by Diario Humano



Autoridades de IMSS-Bienestar y la diputada Teresita Valentín establecieron acciones para mejorar la capacidad de respuesta ante urgencias en el norte de Baja California Sur.

Diario Humano | Ciudad de México . - A raíz del exhorto realizado por el Pleno de la XVII Legislatura del Congreso del Estado, autoridades de IMSS-Bienestar participaron en una reunión de trabajo con la diputada Teresita Valentín para revisar y fortalecer la atención médica en el municipio de Mulegé y en las comunidades del norte de la entidad.

Cabe recordar que recientemente el pleno del Congreso respaldó una proposición con punto de acuerdo presentada por la diputada Teresita de Jesús Valentín Vázquez, quien llevó ante el pleno la preocupación de las familias muleginas y la necesidad de mejorar los mecanismos de atención, traslado y respuesta ante emergencias médicas.



Durante el encuentro, la legisladora señaló que no se puede permitir que vuelvan a registrarse hechos lamentables como el reciente caso que causó la pérdida de la vida de un bebé, situación que causó profunda consternación entre la población y evidenció la urgencia de fortalecer la coordinación institucional y los protocolos de atención.

“La salud de la gente de Mulegé vale lo mismo que la salud de cualquier persona en Baja California Sur. Ninguna familia debe enfrentar sola una emergencia médica ni vivir la incertidumbre de no recibir atención oportuna cuando más la necesita”, expresó la representante popular.

En la mesa acordaron fortalecer la capacidad de respuesta del sistema de salud en la región; destacan la creación de áreas exclusivas para traslados médicos en los hospitales de Mulegé, integradas por un médico, una enfermera y un operador capacitado; la elaboración y fortalecimiento de protocolos específicos para la atención de mujeres embarazadas desde el primer nivel de atención; así como el establecimiento de programas permanentes de capacitación en materia de urgencias médicas.